LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.— No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

LA CARTERA DE HACIENDA

II

Sólo los negocios del agio han podido dar importancia y vida á los problemas llamados financieros, que no lo son ni pueden serlo, porque los únicos problemas que puede haber en este orden de consideraciones son problemas comerciales que de suyo están bajo la jurisdicción del ministerio de Comercio y dentro de la esfera de acción de los tribunales de justicia.

Para demostrar la poca importancia que tiene la Hacienda, basta con decir lo que todos sabemos; generalmente en nuestras casas este departamento es de la exclusiva competencia de la mujer, á quien el marido, el jefe de la familia, entrega lo necesario para el gasto diario y las atenciones del hogar doméstico.

Las cuestiones técnico-financieras no existen, porque lo único que hacen los ministros del ramo es la operación mecánica de distribuir con arreglo á los presupuestos parciales de cada departamento, y recaudar, apretando los tornillos al contribuyente, para llenar los huecos ó enjugar el déficit, que en la mayoría de las ocasiones obedece á privilegiados, á agiotistas ó empresas monopolizadoras.

Es claro que el Estado debe ser administrador de los bienes de la nación, por lo mismo que es un representante; que los contratos de monopolio significan y acusan falta de aptitudes, de fuerza y de prestigios en el poder, y carencia absoluta de medios morales para que la virtualidad del poder público sea suficiente para acrecentar las rentas, pagando cada uno lo que debe; pero ni esto quiere decir que sea necesario un Ministro de Hacienda, ni menos que del departamento este dependa toda la vida nacional, el desarrollo y el desenvolvimiento de las industrias y la pauta de lo que se haya de gastar y el destino más adecuado al gasto.

El ministro de Hacienda no conoce las necesidades de instrucción, ni entiende en la conveniencia de su propagación y desarrollo; no sabe tampoco ni puede conocer los medios y elementos necesarios para que prospere la agricultura, para que la industria aumente y crezca el comercio; nada sobre lo que importa al desarrollo de las relaciones internacionales, ni lo que interesa á la higiene, á la salubridad pública, en relación con los progresos de las ciencias; de armamentos de buques, de dotación de material de guerra y fuerzas necesarias para sostener nuestra autonomía nacional é inspirar respetos fuera, tampoco está enterado el árbitro en el actual sistema, para cortar de aquí, agregar allá, quitar de un lado para poner en otro; de lo único que entiende algo es de las exigencias de los tenedores de papel; del peso abrumador de ese ejército de pasivos que aumenta, aumenta en una proporción asombrosa, y del personal de todas clases que considera nota obligada de sus cálculos.

Lo más antieconómico, lo más perturbador del presupuesto, es lo nota obligada, el piè forzado del hacendista, para convertirse en director, cuando no le incumbe otro papel que el de distribuir.

¡Por eso pedimos su supresión; porque la cartera de Hacienda no es más que el gran amparador del agio y del negocio de banca y bolsa contra el desarrollo y la prosperidad de las actividades morales, industriales, mercantiles, científicas é intelectuales de un pueblo.

El Estado ni puede ser banquero, ni puede ser agiotista, ni puede someter su existencia ni medir su prosperidad en relación con la marcha de la bolsa y con la cotización del papel.

El Estado administra, rige y gobierna atento á la prosperidad del país y de las conveniencias de la mayoría de los ciudadanos; no puede ni debe hacer sus cálculos fundados en equilibrio ó desequilibrio bancario por que se convierte en traficante.

Por esto nuestra vida nacional, con el desdichado actual sistema, está pendiente de las determinaciones de los tenedores del papel del Estado; y las contribuciones de la flamante Hacienda no son más que para satisfacer el tributo al manso conquistador.

Aquí no hay plan ni orientación, ni política ni nada que signifique otra cosa que llenar las voraces fauces de los acreedores, y por eso perdura la influencia financiera y se imponen prestamistas, agiotistas y banqueros.

A.

¡INHUMANOS!

Un periódico de Tortosa, *Los Debates*, pide que se suprima y desaparezca la Casa provincial de Beneficencia de aquella ciudad, ya que «debiendo ser un asilo de la caridad, es hoy un padrón de ignominia, un antro donde los niños mueren de hambre.»

«Dos nodrizas, añade, mal pagadas y peor alimentadas, durante lo que va de mes han amamantado á la vez á nueve infelices niños. Como es natural y lógico, de las nueve desgraciadas criaturas en pocos días han fallecido siete, y las dos restantes, si es que viven á estas horas, están en tal estado de debilidad y postración, que sin un pronto y enérgico cambio de alimentación seguirán en breve la desdichada suerte de sus hermanos en infortunio.

«¿No es eso un crimen monstruoso y horrendo?»

Más de una vez la prensa alicantina ha escrito horrores de estos asilos de beneficencia donde las amas de cría, en número insuficiente, no podían amamantar á tanto niño inclusero, y morían en gran número por falta de alimento. Y en cuanto á cobrar las amas y empleados no había de qué, pues pasaban los meses y nadie veía el dinero, contestándose á sus quejas que la Diputación provincial no tenía dinero.

Así vivimos en España en plena restauración y llamándonos humanos y seres civilizados.

LA BODA

Sagasta, viejo y cansado como tigre de feria, aparecerá en los sueños de la princesa como un ogro infernal que hace el papel de coco en los dulces ensueños de su alma.

¡Qué leo se presentará D. Práxedes en las soledades de la niña enamorada! Porque don Práxedes lo ha dicho, y lo repite á todas horas:

—¡Me opongo resueltamente! Esa boda no puede ser! De ninguna manera!..

En cambio Silvela aparecerá como heraldo de la dicha, rodeado de aureolas sublimes; olímpico, á pesar de los lentes, soberbio, representante del vigor, de la fuerza y de la juventud.

Porque D. Francisco piensa todo lo contrario que Sagasta.

Y he aquí como estos dos hombres políticos ocupan en nuestra historia contemporánea, el uno el papel de viejo preceptor que busca un buen partido para su pupila; el otro amoroso y tierno gobernante que concede á la juventud todos sus privilegios y ternuras.

¿Se puede jugar con el corazón de una princesa? Catulo Mendes, Aureliano Scholz, y Armando Silvestre, tres estilistas que han penetrado como nadie en el espíritu sutil de las cosas ignoradas, podrán desentrañar este problema, dejando en ridículo á D. Práxedes, que como es de Logroño, no sabe lo que es una pasión volcánica.

Y eso que en sus mocedades fué, según cuentan las crónicas de Castilla, el terror de las mozas zamoranas.

Los soñadores, los cuentistas, los trovadores en prosa de esta edad mucho más sublime que todas las edades, la darán la razón á D. Francisco.

¿Resultará un poeta, sin saberlo, el leguleyo, terror de las Salesas? Será esta condecendencia con esos amores sanos y juveniles una chispa del fuego sacro de su inspiración? O tal vez un dulce presentimiento del poder en épocas no lejanas? ¿Qui lo sa!

El amor en los Austrias se ha manifestado varias veces en este siglo con una potencia desconocida y novelesca: el archiduque Rodolfo sacrificando su imperio por un suspiro de amor, en las penumbras de su quinta de recreo, despreciando una corona por un beso de la baronesa Versecera; otro archiduque que anda perdido por esos mundos de Dios, detrás de una bailarina; el nuevo heredero del trono de Francisco José renunciando sus derechos por una mujer; y hubo un Austria que se sepultó en un lago, poseído de pasión delirante; hay abolengo, tradición, "solidaridad neurasténica,, en estos amores modernísimos.

¡Oh viejo preceptor de las Instituciones! Oh grande Sagasta! Depón tus iras infernales y no olvides que para lo que España necesita el conde consabido sabe esta tanta filosofía como el propio Aristóteles, que dijo Cervantes, comentando un suceso parecido.

Manuel Altolaguirre.

APUNTES POLÍTICOS

Todo está en calma en Alicante.

No se sabe más sino que el gobernador civil Sr. Alvarez Pérez quiere hacer la unión del partido conservador.

Y esto es bien poco.

En el próximo Septiembre irá por unos días á París el Sr. Romero Robledo.

x

De *La Correspondencia de España*:

«Llamé ayer la atención la visita que por la mañana hizo al presidente del Consejo al ministro de la Guerra.

Se han hecho sobre ella no pocas conjeturas, no faltando quien la relacionare con el proyecto del presupuesto de la Guerra, ya muy adelantado, por el general Azcárraga.

Las noticias que hemos podido adquirir nos permiten decir que la conferencia no ha tenido más objeto que tratar de la conveniencia del levantamiento del estado de guerra en Valencia, acerca de cuyo asunto ha dado su opinión el capitán general de la tercera región.

Como quiera que es asunto de la incumbencia de dicha autoridad, es lo más probable que si esta ha informado al Gobierno en el sentido de que procede el levantamiento, éste se verificará para fecha próxima, que muy bien pudiera ser el 1.º de Agosto ó sea tan pronto como hayan pasado las fiestas en la ciudad del Turia.

Hemos oído hablar de dimisiones y de disgustos.

¿Sabe algo la prensa ministerial?

Se extraña un periódico de que el concejal D. Manuel Ramos apareciese la otra tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento cuando éste celebraba sesión, y como si nada hubiese pasado se sentase en un sillón y tomase parte en el acto que se estaba celebrando.

A nosotros nada de cuanto ocurra en esta situación puede sorprendernos, y lo tenemos previsto. Si al concejal Sr. Ramos se le hubiese instruido y fallado expediente por lo que todos sabemos, participándole el resultado; si además se le hubiese significado la conveniencia de que no apareciese por la casa del pueblo hasta que al depurar los hechos nada resultase contra él, no hubría ido á la sesión ese sugeto y no habría lugar para la sorpresa. Pero nada se ha hecho, y de ahí lo que presenciamos á diario.

Notas y notitas

La compañía de navegación á vapor de los Sres. Sitges y Salinas, ha concedido un viaje extraordinario de ida y vuelta de Orán á Alicante, para los días del 9 al 21 de Agosto, con gran rebaja de precios.

Saldrá de Orán directo para Alicante uno de los buques de esta empresa el jueves 9 de Agosto á las cuatro de la tarde, llegando á Alicante el viernes 10 á las seis de la mañana.

Billetes de ida y vuelta á precios reducidos:

Pasage en 1.ª clase. . francos 40.
3.ª . . » 16.

Nota.—Los billetes serán valederos del 9 al 21 de Agosto, pudiendo los señores pasageros regresar de Alicante á Orán indistintamente los martes 14 ó 21.

Desde 1.º de Enero, oficialmente, ya no habrá en España una de la madrugada, ni seis de la mañana, ni tarde, ni noche.

El día tiene veinticuatro horas—con este ministro de la Gobernación y con todos los ministros—y aquéllas se contarán todas para los usos oficiales.

De manera que desde la hora trece hasta la veinticuatro se ponen en actual servicio.

Es así que el sereno de mi calle, que acostumbra de ordinario á despertarme cuando canta las dos, desde el próximo Enero me despertará á... las catorce han dado, y sereno!

Y el que tenga por costumbre tomar las once, tomará desde el próximo Enero las veintitrés.

Y como yo me levanto á las seis de la mañana, resultará que estoy en pié á las diecicocho.

Hombre, ¿y á qué hora se irá el señor ministro á hacer innovaciones á su casa?

¡A... las veinticinco!

Por variarlo todo nos van á variar hasta el modo de andar.

—=—

Estamos en plena temporada de baños, y es lo natural que dejándose sentir el calor con bastante intensidad, nuestros magníficos balnearios se vean constantemente llenos de gente forastera y de la tierra, esperando turno para zambullirse en las limpias aguas de nuestra hermosa playa.

—=—

Timbre de alarma en los trenes

La resolución dictada sobre el particular dice así:

«1.° Que se adopte la aplicación del freno por el vacío al establecimiento de señales de alarma en los coches de departamentos independientes para los trenes expresos y correos de la red general, sin perjuicio de extenderla más tarde á aquellos trenes mixtos que por su importancia y circunstancias especiales lo requieran.

2.° Que la aplicación á los trenes expresos y correos se lleve á la práctica desde luego sin aplazamientos injustificados ni ensayos innecesarios, para lo cual las divisiones de ferrocarriles, en el plazo de ocho días, darán cumplimiento á lo prevenido en la disposición 5.ª de la Real orden de 29 de Julio de 1891, proponiendo á este ministerio el número de carruajes y de trenes en que la instalación de los aparatos de aviso ó intercomunicación deberá estar realizada en cada una de las fechas que concretamente fijarán al hacer la propuesta; en la inteligencia de que los trabajos se han de ejecutar sin interrupción y con toda la actividad posible.

Y 3.° Que para las líneas aisladas de la red general, y en que no sea obligatorio freno continuo, se acepte el sistema de intercomunicación eléctrica, debiendo también las divisiones formular respecto á dichas líneas propuestas análogas á las indicadas en el número anterior, y en el mismo plazo de ocho días.»

—=—

Desde Oran

Próximamente hará tres años que numerosos españoles, padres de familia, formularon solicitudes diriridas al entonces ministro de Ultramar, pidiendo pasar á Fernando Póo, y á pesar del tiempo transcurrido nada se ha resuelto.

Los trabajadores españoles que en el interior del departamento de Orán vegetan á guisa de siervos de la gleba, bajo los ardorosos rayos de un sol que poco tiene que envidiar al de la costa de Guinea, acostumbrados á las fatigas, á la sobriedad y á las ferocidades de los árabes, se ofrecen á colonizar lo que nos resta de nuestro perdido imperio colonial, y deben ser atendidos otorgándoles los auxilios necesarios. A estos braseros y artesanos podrían unirse otros muchos de nuestras provincias de Levante que vienen á Orán agravando su situación por no encontrar trabajo, y en vez de buscar el contacto punzante de lo extraño, irían á cobijarse bajo el pabellón de la patria española, difundiendo, primero, y arraigando, después, la soberanía de la nación.

—=—

Dejen en paz al Jurado

Lo mejor que pueden hacer los colegas locales es dejar en paz al Jurado nombrado para los Juegos Florales y no criticar hasta que se haya dado publicidad á las personas que lo forman. ¿Acaso es un delito el que se diga el nombre de los señores Jurados?

Es mucho afan el de ciertas personas de censurar todo lo que se hace.

—=—

En un Boletin Extraordinario correspondiente al 30 de Julio, aparece esta circular:

Debiendo tener lugar el día 1.° de Agosto próximo la constitución de la Junta Provincial de Reformas sociales, he acordado convocar á los representantes de las Juntas locales para dicho día á las cinco de su tarde en este Gobierno civil.

En su consecuencia, y con arreglo á lo dispuesto en el primer apartado de la disposición 6.ª de la Real orden de 9 de Junio último, las Juntas locales constituidas en los pueblos de esta provincia procederán inmediatamente, si ya no lo hubiesen hecho, á nombrar un Delegado de entre sus vocales, á fin de que personándose en la cabeza del partido judicial correspondiente, proceda en unión de los nombrados por los demás pueblos y bajo la presidencia del alcalde, á elegir por mayoría de votos un representante que será el vocal de la Junta provincial, y el que debe personarse en este Gobierno el indicado día 1.° de Agosto próximo.

Encargo á los señores alcaldes el más exacto cumplimiento de este servicio, teniendo presente para llevarlo á cabo cuanto previene la cita la Real orden de 9 de Junio último, inserta en el *Boletín oficial* correspondiente al 16 de dicho mes.

Alicante 30 de Julio de 1900.—El gobernador, *José Alvarez Pérez.*

—=—

Asamblea de Letrados

Asegura la *Gaceta de los Tribunales* que por algunos Abogados de la provincia de Ciudad Real, se ha solicitado permiso para celebrar en los salones de la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid, durante el mes de Octubre, una Asamblea general de Letrados.

El punto á discutir será el conocimiento por las Audiencias provinciales de los asuntos civiles y la única instancia en juicio oral en materia civil.

—=—

Barcos de baja

El Boletin de Marina publica tambien una disposición dando de baja á los cruceros «Alfonso XII,» «Conde del Venadito» y á los torpederos "Temerario», «Condor„ «Segura» y «Ejército».

«El Alfonso XII», es destinado á la Carraca para depósito de carbón y el "Venadito» para depósito de municiones.

Se dispone sea vendido el «Temerario„ como se halla, y se subasten los barcos "Segura» y "Ejército», aplazando las del «Condor hasta que alisten el "Diamante„

ECO DE LOS PUEBLOS

DESDE SALINETAS

Ansiosos de encontrar un sitio fresco, capaz de mitigar un tanto los insoportables calores del estío, y previamente invitados por el dueño del establecimiento, D. Carlos Villalonga, y por el médico director del balneario Dr. D. Teodoro López, tuvimos ayer ocasión de pasar una deliciosa tarde en Salinetas.

A poco más de un kilómetro de la estación de Novelda, y dominando un pequeño valle cercado por altas montañas tapizadas de verde, se alza este balneario de aguas prodigiosas.

Después de un rato de amena conversación con los numerosos bañistas de uno y otro sexo, ya repuestos de las naturales molestias del viaje, y compañados por el inteligente doctor, dirigimos nuestros pasos hacia la gruta en donde se observa el nacimiento del agua. Una vez allí, nuestro acompañante aplicó á uno de los grifos un vaso, y á poco se precipitó sobre él un liquido transparente salpicado de coágulos blancos, de azufre en sentir de los inteligentes:

—¡Qué mal huelen éstas aguas, señor doctor!—le dije después de haberme llevado el vaso á las narices.

—Las aguas de Salinetas—me respondió—pertenecen al género segundo de las sulfurado cálcicas secundarias, nacen en terreno de transición del secundario al terciario y en las inmediaciones de otros veneros de gran saturación salina; tienen veinte grados de temperatura y una riqueza extraordinaria en principios fijos de cal y cloruros, desprendiendo grandes burbujas de ácido carbónico é hidrógeno sulfurado y exhalando, como usted aprecia, fuerte olor á huevos podridos.

Estas aguas si bien abundan poco en la naturaleza, gozan en cambio de grande aplicación terapéutica, y sus especies ó similares más conocidos en España son Arachevaleta, Ontaneda, Carratraca y Paracuellos de Giloca, siendo dignas de mayor estimación las que usted vé, por la extraordinaria cantidad que en ellas se advierte de ácido sulfúrico.

—De modo, que siendo el azufre el componente característico de estas aguas, su virtud terapéutica.....

Y el doctor, advirtiendo que yo no andaba muy fuerte en *azufres*, y mucho menos en *hidroterapia*, me interrumpió discretamente, perdiéndose con su elocuencia natural en una serie de atinadas consideraciones encaminadas á demostrarme la eficacia de las aguas para combatir todas las manifestaciones del herpetismo, la escrófula, el reumatismo y la sífilis...

Poco después abandonábamos con harto dolor de nuestro corazón aquellas personas y aquellos lugares, y á medida que el carruaje avanzaba por la polvorienta carretera, me iba haciendo yo mismo una pregunta á la que no he sabido todavía contestarme: ¿Qué merece mayor estimación en Salinetas, la virtud de sus aguas ó la amabilidad exquisita de D. Carlos Villalonga y de D. Teodoro López?

Gonzalo Galipienso

Julio de 1900.

¡CARIDAD!

UNA LIMOSNA PARA LOS POBRES

Próxima la fecha en que ha de celebrarse la inauguración oficial del Asilo de mendicidad San Ildefonso, piadosa y caritativa fundación que habrá de remediar las necesidades de los pobres, hacemos una invocación á los filantrópicos sentimientos, puestos siempre de relieve por el caritativo pueblo de Alicante, á fin de que las personas piadosas se apresuren á destinar su óbolo á tan sacrosanto objeto.

En la redacción de nuestro periódico queda desde luego abierta la suscripción con ese fin caritativo, admitiendo las limosnas que tengan á bien remitirnos para los necesitados, así como otros donativos de ropas y prendas de vestir.

Se trata de enjugar las lágrimas de los desheredados de la fortuna, y esperamos fundadamente que el pueblo de Alicante sabrá dar en esta ocasión gallarda muestra de sus caritativos sentimientos, secundando los generosos esfuerzos del Ayuntamiento de esta población.

En nuestras columnas aparecerá la relación detallada de los donativos que recibamos, los cuales iremos poniendo á disposición del señor depositario de fondos municipales, en cuyas oficinas queda también abierta la suscripción.

CONDICIONES

para la construcción en la Esplanada de los Mártires de noventa tribunas para la batalla de flores.

1.ª Las tribunas tendrán dos metros de frente por otros tantos de profundidad, con un pasillo en su fondo de setenta y cinco centímetros de latitud y á lo largo de los grupos que fueren necesarios.

2.ª Su emplazamiento será sobre la acera Norte de la Esplanada, entre las terrazas de los cafés, fondas y casino, y también cubriendo las bocas calles de la de la Victoria, Bilbao, Coloma, Ojeda y Valdés.

3.ª La elevación sobre dicha acera será de cincuenta centímetros. La plataforma la constituirán tablones enteros descansando sobre caballetes de madera distanciados entre sí un metro cuarenta centímetros, hechos con tablón de diecisiete centímetros de tabla y seis de canto ó espesor, con tres piés dobles cada uno con sus correspondientes traveseños.

4.ª Los frentes de las tribunas se armarán con dos listones del tercio del tablón de quince centímetros de tabla por seis de canto. Uno servirá de pasamano ligeramente cepillado, matadas las aristas y corriéndose por los lados de cada tribuna, formará las divisiones de las mismas. Este mismo pasamano correrá también por el límite exterior del pasillo. El otro listón se colocará en el frente y al tercio inferior de la altura.

5.ª Los pies derechos estarán formados con listones en los ángulos de cinco centímetros de espesor y un metro de altura, sobre ellos se fijarán los frentes y divisiones.

6.ª Para dar acceso á las tribunas se establecerán escalinatas con tres peldaños de un metro de largos y con huellas resistentes apoyadas sobre gualderas.

7.ª Todas las piezas que constituyan la construcción quedarán perfectamente unidas, á fin de que la seguridad quede garantida y forme un todo la trabazón.

8.ª El tablón que se ha tomado por tipo para cálculo de la obra, es el de dos y medio por seis pulgadas inglesas.

9.ª La construcción será dirigida por el señor arquitecto municipal, quien dará las instrucciones necesarias y señalará los grupos de tribunas en los puntos que más convenga para el buen éxito del festejo. Cualquiera variación que fuera conveniente y no alterase el importe del tipo señalado y recayera en beneficio de la comodidad y del tránsito público, será aceptada siempre que la comisión tenga conocimiento de ello.

10.ª Se sobreentiende que la construcción ha de ser de todo coste, siendo de cuenta del concursante el acarreo de los materiales, su adquisición y del montaje y desmontaje de ella. Para el día 13 de Agosto, á las primeras horas de la mañana, deberá quedar terminada por completo la construcción y al día siguiente quedar el terreno libre de todo obstáculo y material.

11.ª El frente de las tribunas será el del encintado de la acera, quedando libre entre las fachadas de las casas y línea exterior del pasillo una zona de dos metros de ancho cuando menos.

12.ª Para llevar á efecto este trabajo, la Comisión entregará al concursante elegido, mil doscientas noventa pesetas, por el importe total del trabajo hecho, y á los tres días de verificado el festejo. Será de cuenta del mismo todos los gastos que la construcción ocasione.

13.ª El concurso será por pliego cerrado y las proposiciones no excederán de la cantidad indicada en el artículo anterior. Toda proposición que no reuna este requisito será desechada.

14.ª Para tomar parte en el concurso se acompañará al pliego de proposición el documento que acredite haber depositado en las arcas municipales la suma de veinte y cinco pesetas, cuya cantidad perteneciente al mejor postor será retenida como garantía, siendo devueltas las restantes inmediatamente.

15.ª Desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, podrán presentarse en las oficinas del señor arquitecto municipal desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde y hasta el 2 de Agosto inclusive y en días no feriados los pliegos cerrados. Estos serán abiertos ante las personas que el señor Alcalde delegue el mismo día á las dos de la tarde.

16.ª La Comisión nombrada quedará en libertad de aceptar el pliego que estime más conveniente.

Alicante 27 Julio 1900.

CORREO DE MADRID

29 Julio 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario.

En el nuevo presupuesto se arreglarán definitivamente la cuestion de los alcoholes y de las clases pasivas.

Se consignará tambien los gastos para las guarniciones de nuestros nuevos territorios en Africa.

Coméntase un suelto de «La Epoca» que suponese inspirado por Allendesalazar contra los aumentos que se anuncian en determinados presupuestos.

El primero de Agosto se levantará el estado de guerra en Valencia.

Dícese que el marqués de Portago dimitirá en breve el cargo de director general de Comunicaciones.

Ya cuando fue nombrado se dijo que no desempeñaria mucho tiempo su destino.

Hay gran alarma en Madrid con motivo de haberse verificado hoy 70 inhumaciones, número verdaderamente extraordinario en esta época.

Cuatro salas del hospital están atestadas de enfermos.

La viruela toma gran incremento.

Ahora resulta que el ministro de Estado no marchará á San Sebastián en uno de los dos primeros días de Agosto.

El viaje del señor marqués de Aguilar de Campóo se ha aplazado hasta el 15 ó el 20 de aquel mes.

El Corresponsal.

Varias noticias

Anteanoche á las siete tuvo lugar en el Ayuntamiento el sorteo de los obreros, hijos de esta ciudad que han de disfrutar las subvenciones de 500 pesetas acordadas por la Corporación municipal con objeto de que puedan visitar la Exposición de Paris y estudiar sus adelantos.

Resultaron agraciados D. Federico Valero Arrach y D. Matías Maimon Milego los cuales irán agregados á la comisión que saldrá el día 8 de Agosto.

—

La música del regimiento de la Princesa se encuentra en Almoradí.

—

¡MOLISMIN!

Infalibrequita manchas.—Droguería «El Tinon», Calatrava. Alicante.

—

Tenemos entendido que en breve plazo comenzará á actuar en el Teatro Circo una compañía de zarzuela del género chico.

—

Se dice que por motivos de suceptibilidad, ha precentado ó trata de presentar la dimisión don Antonio Martinez Torrejón, vocal del jurado que ha de calificar los trabajos en los juegos florales.

—

Se encuentra enfermo el digno Juez de instrucción D. Ramón Villar.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

El notable primer actor y director Francisco Fuentes, al frente de su compañía contratada para cinco años en el Teatro Español de Madrid, de paso por esta capital dar un corto número de funciones en nuestro elegante Teatro Principal, durante las próximas fiestas siendo el debut de dicha compañía el viernes 10 del próximo Agosto.

Entre los estrenos que nos dará á conocer el Sr. Fuentes, figura la última producción de los hermanos Quintero, titulada «El Patio», que será puesto como exigen sus autores, estrenándose un magnifico decorado.

El teatro será puesto en condiciones de verano, colocándose las verjas de hierro en todas las puertas, con el fin de que el público disfrute de verdadero solaz y recreo.

No sabemos por qué causa no tocó en la verbena de anteanoche la banda del regimiento de la Princesa, y si tocará este verano. Nos dicen que esta contratada para ir á varios pueblos de la provincia á tomar parte en las fiestas, contratada por los Ayuntamientos, y que cuando se acuerda el alcalde señor barón de Petrés, ya será tarde para contratarla para tocar en las fiestas, y en las verbenas pues anteriores compromisos se lo impedirán.

Tambien hemos oido hablar de una atenta carta dirigida al alcalde por persona respetable para que contestase si aceptaba ó no la banda militar para los dias señalados y que no obtuvo contestación, lo cual ha producido gran disgusto.

En fin, que se hacen comentarios sobre todo ello y que convendria saber á que atenerse.

Ayer dieron comienzo en el puerto, los trabajos para la construcción de la gran carroza anunciadora de los próximos festejos de Agosto.

Esta carroza se construye sobre tres grandes barcas, bajo la dirección de los notables artistas D. Lorenzo Pericás y D. Heliodoro Guillén.

El día 3 tendremos ocasión de admirarla.

MAS FORASTEROS

Ayer llegaron los trenes de provincias atestados de viajeros que vienen á bañarse.

Este contingente aumentará en el próximo mes de Agosto, pues hay gran pedido de habitaciones en fondas y casas de huespedes, para esa fecha.

Ha marchado para sus posesiones de Monovar, con el objeto de pasar el verane, la distinguida familia de D. Salvador Pérez.

DURANTE EL VERANO

Siguiendo la costumbre de todos los veranos servirem s la suscripción sin recargo alguno, no siendo para el extranjero, á nuestros abonados de Alicante que por esta epoca se ausenten, rogando á los que asi lo deseen remitan á esta administración la nota correspondiente.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar ante el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareisde todo lo que vuestrogusto apetezca, á aprecios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetas con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el pasea de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

La distinguida esposa de nuestro amigo D. Nicolás Castelló, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

Ha dejado de existir nuestro amigo don José A. Marcili, persona muy conocida en esta capital, y estimada de cuantos le trataron.

Su familia llora la muerte del esposo amantísimo y padre cariñoso.

En los Juegos florales celebrados en Valencia han alcanzado el premio que concedió el Ayuntamiento de Alicante, el poeta valenciano D. Ramón Andrés Cabrelles.

En la reunión últimamente celebrada por los dependientes de los comercios, se acordó oponerse enérgicamente á que prospera el propósito anunciado por algunos dueños de establecimientos dispuestos á mantenerlos abiertos por la mañana durante los cuatro domingos y do. días festivos que están comprendidos en las próximas fiestas.

Los dependientes han acordado no concurrir los citados dias á las tiendas, apoyando sus pretensiones en la ley de descanso dominical.

ULTIMA HORA

Madrid 30 (5'3 t.)

Telegrafian de Gibraltar que en las obras del dique dos trabajadores españoles han sido gravemente heridos.—La noticia del asesinato del rey Humberto ha producido honda sensación en todas partes. Parece que Bressi disparó tres tiros atravesándole el corazón uno de los proyectiles. El príncipe de Nápoles ha sido llamado para proclamarle rey de Italia. De las noticias que comunican de Roma, resulta que el asesino es anarquista.—Dicese que han llegado á una inteligencia Romero Robledo y Paraíso; esta noticia necesita confirmación.

Madrid 30 (6 t.)

Diez noche última rey Italia asesinado Monza murió acto, agresor italiano preso.—Asesino Humberto llámase Angelo Bressi.—Parlamento italiano reunirase proclamar rey príncipe Nápoles.—5.000 boers entregádose Kurierburge.

73'15-27'75.

ALICANTE

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

—Ya que tanto os inquieta mi salud, caballero, no dudo que mañana iréis á visitarme.

—No tal caballerito, eso no... Enviaré á alguien en tal caso—dijo el duque con altivez.

Carlos Robert saludó y se alejó al momento.

—Tiene menos cachaza que el gran turco—dijo Lucenay sentándose otra vez de sopetón al lado de Sarah,—á menos que no le haya adivinado el mal sin querer. ¿Qué os parece, madama Mac Gregor? ¿Será muermo lo que tiene ese caballerete, ó no?

Sarah se apartó bruscamente del duque sin responder una palabra.

Todo esto pasó con la mayor rapidez.

Sarah había contenido con dificultad la risa al oir la extravagante pregunta del duque de Lucenay al comandante; pero la de Harville sintió agudo dolor al imaginar la cruel situación de un hombre que se ve tan ridículamente interpelado delante de la mujer á quien ama.

Asombrada con la idea de un duelo é impelida por un sentimiento irresistible, levantóse de repente, tomó el brazo de Sarah, alcanzó á Carlos Robert, que no se dejaba llevar por mucho tiempo de los ímpetus del furor, y le dijo al pasar en voz baja:

Mañana iré... á la una....

Y, volviéndose á la galería con su amiga, salió al punto del baile.

Rodolfo había concurrido al baile, no sólo por cumplir un deber de etiqueta, sino también para averiguar si era fundada su sospecha con respecto á la marquesa de Harville, y si ésta era efectivamente la heroína de la historie de madama Pipelet.

Después de haber vuelto con la condesa *** del jardín de invierno, recorrió varios salones sin que pudiese hallar sola á la marquese de Harville.

Vovía otra vez al invernáculo, cuando al llegar á la escalera fué testigo de la rápida escena que pasó entre la de Harville y Carlos Robert, después de la chanza detestable del duque de Lucenay.

Rodolfo observó la mirada significativo que se dirigieron Clementina y el comandante, y por un secreto presentimiento créyó que aquel alto y bello joven era el misterioso inquilino de la calle del Temple.

Determinado á cerciorarse, volvió á entrar en la galería

Iba á empezarse un vals, y al cabo de algunos minutos vió á Carlos Robert en pie arrimado al dintel de una puerta y lleno de complacencia y satisfacción, porque le había gustado la respuesta del duque de Lucenay (Carlos Robert no era cobarde, á pesar de ser tan ridículo) y porque estaba seguro de que la de Harville no faltaría á la cita que le había dado para el día siguiente.

Rodolfo buscó á Murph y le dijo:

—¿Ves aquel joven rubio en medio de aquel grupo?

—¿Aquel alto que parece tan pagado de sí mismo? Sí, monseñor.

—Pues bien, procura acercarte á él lo bastante para decirle en voz baja y de modo que nadie más que él te oiga estas palabras: «¡Cómo tan tarde, ángel mio!»

Murph miró á Rodolfo con asombro.

—¿Habéis seriamente, monseñor.

—Sí. Y si se vuelve hacia ti al oir estas palabras, cuida de no perder tu incomparable serenidad, á fin de que no sepa quien las ha pronunciado.

—No entiendo palabra, pero obedeceré.

Antes de concluir el vals, el digno caballero se colocó detras de Carlos Robert.

Rodolfo estaba situado de manera que no debía perder el menor detalle; siguió á Murph con la vista; y al cabo de un minuto observó que Carlos Robert se volvía súbitamente para mirar hacia atrás.

Murph ni siquiera pestañeó; y el comandante no pudo creer que aquel hombre calvo, alto y de aspecto tan grave é imponente, hubiese pronunciado las palabras que le trajeron á la memoria el desagradable «quid pro cuo» de que madama Pipelet había sido la causa y la heroína.

je brillaba la suprema elegancia; pero su fisonomía y sus maneras carecían de atractivo, de gracia y distinción: había en su expresión y modales cierta falta de elasticidad fácil y natural, y sus pies y manos eran grandes y vulgares.

Al ver á la marquesa de Harville, cubrióseie el rostro de profunda melancolía, demasiado repentina para ser natural, pero muy bien imitada.

Era tal su expresión de tristeza y abatimiento cuando se acercó á la marquesa, que ésta no pudo menos de acordarse de las siniestras palabras de Sarah sobre los excesos á que podría entregarse aquel hombre en su desesperación.

—¡Buenos días, amigo!—dijo el de Lucenay saliéndole al encuentro.— No he tenido el gusto de veros desde los baños de... Pero ¿qué diablos tenéis? ¿Estáis enfermo?

Al oir esto, Carlos Robert dirigió una mirada melancólica á la de Harville, y respondió al duque con voz compungida.

—En efecto, señor duque. Padezco bastante.

—¡Válgame Dios, qué desgracia! ¿Conque no podéis curaros de ese maldito muermo?—dijo el de Lucenay con la expresión del más vivo interés.

Al oir tan descabellada pregunta, quedó M. Robert por un momento estupefacto y atónito: encendiósele el rostro, y con cólera mal reprimida dijo secamente al de Lucenay:

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'56 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde, llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.